



Ayuntamiento de Fraga

ANUNCIO

Se hace público para conocimiento de los interesados que esta Alcaldía-presidencia por Decreto de Alcaldía nº 2024-2499 de fecha 24 de julio de 2024 ha dispuesto aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del concurso-oposición libre de una plaza de Operario, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Fraga así como la composición del Tribunal Calificador, el lugar, día y hora de la reunión del tribunal para la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes, así como el lugar, día y hora de celebración del primer ejercicio.

De conformidad con las bases, tercera, cuarta y quinta del proceso selectivo convocado por el M.I. Ayuntamiento de Fraga para proveer mediante concurso-oposición libre de una plaza de Operario, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, publicado en el BOP nº 248 de 29 de diciembre de 2022, en el BOA nº 38 de 24 de febrero de 2023 y extracto en el BOE nº 92 de 15 de abril de 2024.

RELACIÓN DE ASPIRANTES

ADMITIDOS:

NOMBRE	D.N.I.
CABRERA FUELLA, DANIEL	***0968**
GUTIERREZ MATILLA, JOSE MARIA	***7685**
MIR ARELLANO, JOSE ANTONIO	***9423**
PELECHA ESTRADA, JAVIER	***1250**

EXCLUIDOS: NINGUNO

TRIBUNAL CALIFICADOR

Presidente:

D. Jorge Costa Sorolla; suplente: D. Silvia Torres Mur

Vocales:

D^a Beatriz Aisa Marínez; suplente: D. Albert Serés Molinero

D. Julio Pardos Molina; suplente: D. Alfredo Vizcarro Broto

D^a Sheila Millanes Bosch; suplente: D^a Meritxell Lladós Martín

D^a M^a Carmen Sala Sabaté; suplente: D^a Noelia Vera Rué, quien actuará a su vez como Secretaria/o del Tribunal.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante y los aspirantes podrán recusarlos, cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

RELACIÓN DE LA VALORACIÓN DE MÉRITOS

Lugar de celebración de la valoración de méritos: Edificio Administrativo del Ayuntamiento de Fraga, el **viernes 20 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas.**





Ayuntamiento de Fraga

RELACIÓN DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO

Lugar de celebración del ejercicio "Centro Educativo Les Monges" situado en la calle Airetas nº 17 de Fraga.

Día y hora de celebración del primer ejercicio: **martes 1 de octubre de 2024 a las 10:00 horas.**

Los aspirantes deberán ir provistos de Documento Nacional de Identidad y bolígrafo.

La celebración del segundo ejercicio como el resto de anuncios del proceso selectivo se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación, portal web y en el portal de la transparencia del Ayuntamiento de Fraga.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, significándole que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó el acto o recurso contencioso administrativo, ante el Juzgado de lo contenciosos administrativo de Huesca, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a aquel en el que tenga lugar la publicación. Si optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

En Fraga, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE,

Fdo.: Jose Ignacio Gramún Castillo

